Año II. Alicante 23 de Setiembre de 1880. Núm. 406

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 3, entresuelo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
LA UNION DEMOCRÁTICA.

Sr. Director de La Union Democrática

Paris 20 de Setiembre de 1880.

Un falsario.—Ya hemos hablado de Leon Bernardino Dominguez, originario de América del Sur, que está acusado de haber falseado escrituras privadas y de comercio. Conducido ante el Tribunal de los Assises, hace algunos meses, pidió y obtuvo el sobreseimiento del juicio, por la razon de que él no era verdadero culpable, que tenia un socio en la América del Sur, que era el verdadero Dominguez buscado por la justicia francesa y que esperaba documentos para probar lo que decia.

En la audiencia de ayer ha querido renovar esta farsa, pero en vano. El abogado general se ha opuesto á una nueva suspension y el Tribunal ha ordenado que continúen los debates.

El acusado Dominguez, que ha nacido en Buenos-Aires, se dice oficial de artillería y haber servido como capitan en el ejército de la República Argentina. Pretende, tambien, ser hijo del duque de Trévise, sobrino del duque Gramont de Guiche y primo del duque de Chartres.

La instruccion ha descubierto que el acusado estaba provisto de targetas con los nombres de conde Montalban, marqués de Castell-Brabo, vizconde de Villabueña, baron de Ezquiles, marqués de Sarasa, etc., etc.

Este distinguido caballero ha pasado á la policía correccional, á responder de una multitud de estafas por las cuales ha sido condenado á un año de prision. Pero tenia que responder al Tribunal de acusaciones mas graves.

Leon Dominguez, en efecto, hace ya mucho tiempo que se dedicaba á la industria que le ha llevado ante los Tribunales del Sena. Abandonó Buenos-Aires á consecuencia de haber falsificado unos documentos de su familia. De allí se fué á Alemania, despues á Bélgica, haciendo por todas partes las mismas estafas. Por fin vino á instalarse en Paris, en 1875. Su familia le pasaba una pension de 500 fr. por mes, que cobraba en casa de un banquero.

Leon Dominguez pensó en aumentar sus recursos por diversos procedimientos, de los cuales citaremos algunos: jóven, elegante, bonito muchacho, hombre de mundo, el acusado inspiraba una gran confianza á las personas que queria engañar.

Tan pronto se llamaba el conde de Montalban, como marqués de Sarasa. Hay gentes que se dejan arrastrar por los títulos; como las mariposas por la luz. Una honrada señora que tiene casa amueblada en la calle del Mercado de S. Honoré, acogió favorablemente á Leon Dominguez que se habia presentado como siendo el Marqués de Sarasa. Le dió casa y comida y dinero, tanto interés la inspiraba. Es preciso decir que el acusado á fuerza de mentiras, hábilmente urdidas, habia logrado cautivar á la señora.

En el mes de Julio de 1876 debia á la señora T.... una suma de 800 fs. Deseando mudarse y llevar consigo su equipaje, no vaciló en dejar á la señora de la casa un recibo en papel timbrado y con la firma «marqués de Sarasa.»

Dos meses más tarde, el supuesto marqués hizo conocimiento con un representante de comercio, llamado Fischer, á quien visitaba con mucha frecuencia en su oficina de la calle de Hauteville. En una de estas visitas, consiguió el pretendido gran señor sustraer un cheque en blanco contra el «Comptoir d'escomple.» Leon Dominguez llenó el cheque y puso la órden de pago á favor del vizconde de Montalban con la suma redonda de 10 000 francos. Despues firmó muy tranquilamente: «James Fischer.»

Con este vale se fué al café inglés y sacó al cajero 300 francos.

Despues de estos y otros muchos hechos semejantes creyó prudente levantar el campo y se fué á América. Sin embargo, fué condenado en rebeldía, á diez años de trabajos forzados, por el Tribunal de los Assises del Sena.

Nuestro industrial dejó correr el tiempo y cuando creyó que en Paris se habrian olvidado de sus proezas, apareció de nuevo, paseándose por el boulevard de Italianos.

La policía que le seguia la pista le descubrió en el hotel de Louvre, con el título de marqués de Castel Bravo, que decia haber comprado en Madrid. Fué arrestado y ayer hemos visto sentado en el banquillo de los acusados á ese estafador de distinguidas maneras y de aplomo sin igual, sosteniendo que es víctima fiel parecido con otra persona que se ha aprovechado de su nombre y de esta circunstancia para engañar á las gentes, pero los testigos presentes en la Audiencia, y son numerosos, sostienen conocer perfectamente al acusado. Los expertos aseguran tambien que entre su letra y la de los documentos falseados hay una semejanza notabilísima, bajo el punto de vista gramatical y el caligráfico.

El Tribunal ha condenado á doce años de trabajos forzados á Leon Jorge Alejandro Bernardino Dominguez, con más 100 francos de multa y las costas.

La pulga. (Continuacion.)—En 1579, en los Grandes Dias de Poitiers, reinando Enrique III, se encontraban reunidos en la capital de Poiton lo mas escogido de los hombres de ciencia, magistrados eminentes, abogados ilustres, inspirándose todos en las Musas... Dos señoras, madre é hija, llamadas Roches, de grande erudicion, de gran moralidad y de una belleza sin igual, tenian su casa abierta á esos personajes que sabian hermanar la ciencia con el ingenio y con la alegria.

Estos caballeros eran, Aquiles de Arlay, presidente del Parlamento; Antonio Loysel, Bernabé Brisson, jurisconsultos; José Escaliger, el eminente erudito; Turnabé, Pedro Pitnon, sábio legista, uno de los redactores de la «Satire Menippée»; Scevola, Santa Marta y Etienne Pasquier, el célebre abogado, poeta latino y francés, que fué abogado general en el Tribunal de Cuentas.

Este último habia ido una mañana á ofrecer sus respetos á las señoras de Roches. Mientras expresaba á la señorita sus más tiernos sentimientos, observó que una enorme pulga se habia agarrado en la base del cuello. De coloquio en coloquio, se vino á parar en que era preciso de la pulga en alguna poesía. Todas aquellas grandes inteligencias emplearon este tema, quien en latin, quien en griego, quien en francés. Esta justa puso á Poitiers en movimiento. Finalmente resultó de aquí un poema, un libro varias veces reimpreso y que hoy no encuentran los aficionados. Hé aquí su título: «De la pulga de la señorita de Roches, que es una coleccion de diversos poemas griegos, latinos y franceses, por varios doctos personajes en los grandes dias tenidos en Poitiers en 1579.»—C. L.

LA UNION DEMOCRATICA.

Jueves 23 de Setiembre de 1880.

¿QUIÉNES SON LOS FACCIOSOS?

Hé aquí una pregunta que vá de uno á otro de los periódicos dinásticos, como una pelota de uno á otro bando.

Toda la prensa pudiera contestar fácilmente á esa pregunta.

Faccioso llamaba Catilina á Ciceron. Catilina, que representaba la desesperacion de la plebe vencida una y otra vez desde el fracaso de los Gracos, arrojaba al rostro del gran orador ese insulto con sobra de justicia.

Faccioso llamaba Ciceron á Catilina. Ciceron que representaba el egoismo del patriciado y los fueros de la autoridad del Senado y del Gobierno, arrojaba tambien al rostro del ídolo de la plebe ese insulto con perfecto derecho.

Cuando en una nacion se ha perdido la ley de estabilidad en el derecho, en las instituciones, en la administracion, en la paz pública, en las creencias religiosas, en la fé política, en las costumbres populares, es difícil que nadie pueda escapar á este dictado.

Si hay una parcialidad que represente el pasado, que pretenda restaurar la monarquía en su primitiva pureza, con todos sus atributos, con su sentido histórico y su derecho absoluto, y restablecer la ortodoxia con su tolerancia furiosa y su intolerable fanatismo, esa parcialidad es una faccion.

Si existe otra escuela política que pretenda romper los antiguos moldes, variar las instituciones fundamentales, sustituir con otro el organismo político, ahuyentar todo fantasma, alterar toda tradicion, abrir todas las válvulas de esta inmensa máquina que se llama cuerpo social, esa escuela es otra faccion.

Todavía pudieran, con razon, ser acusados de facciosos los que se acomodan hipócritamente al órden de cosas establecido, con ánimo deliberado de escalar el poder y aprovecharse de sus ventajas en pró de su parcialidad, no en bien del pais y del afianzamiento de las leyes y en defensa de los intereses permanentes de las naciones aventureras, que lo mismo van de un punto á otro del horizonte político, que iban los condottieri de uno á otro de los bandos italianos que compraban heroismo y sangre guerrera.

Pero si por acaso existiera un Gobierno que barrenara las leyes, que condenara todos los derechos, que se hubiese propuesto burlarse de los hombres, escarnecer la libertad, vejar al contribuyente, matar toda iniciativa, anular todo prestigio, someterlo todo, absolutamente todo, á su caprichosa arbitrariedad y á su refinado egoismo, ¿qué

nombre, qué dictado mereceria un Gobierno semejante?

Y Gobiernos tales aparecen siempre en los momentos críticos de la historia de los pueblos, cuando muere una edad y asoma la aurora de otra, cuando cae una institucion caduca y se levanta algo que regenera el mundo moral, refrescando el espíritu marchito y alentando el corazon abatido de una generacion.

Esos Gobiernos tienen caractéres especiales. Su espíritu encarna siempre en hombres funestos. Aparentan conciliar las buenas tendencias de los partidos extremos y reciben siempre el nombre de moderados, pretendiendo hallar el equilibrio en la mistificacion, defendiendo siempre las granjerías de los ricos, las iniquidades de los poderosos y las maquinaciones de los fanáticos, abusando de la fuerza, corrompiendo al pueblo y recabando para sí los honores.

Esos Gobiernos caen tambien siempre lo mismo; silbados, y rara vez expian sus crímenes de una manera efectiva. Pero no se rehabilitan jamás, y nunca vuelven á la escena. En nuestra historia contemporánea se registran principalmente dos á quienes ha cabido esa suerte: el Gobierno de los polacos de 1854 y el Gobierno de los moderados de 1868. No se han podido limpiar nunca de la mancha de liberticidas. Gran enseñanza, que no es para olvidarla, pero que estamos seguros será olvidada.

La política es á veces un abismo que atrae, que ofusca, que fascina; en otras una pendiente por donde se despeñan los partidos cuando han llegado á perder la cabeza sus jefes, atraidos por el abismo.

Hemos aguantado del *Eco* hasta que lo hemos juzgado oportuno; pero ya que nos machaca el oido con el rigor de su injusta crítica, haremos historia.

El dia 19 del actual escribimos el siguiente suelto:

«Segun leemos en *Los Debates* de Sevilla parece que se trata en la importante ciudad Pátria de San Fernando de practicar con todo rigor los análisis y estadosde las aguas del Guadalquivir, mirando, como se debe por la higiene y salud de la poblacion, y el mismo diario nos impone de que hay dos proyectos para la traida de aguas, y á terminar las obras de modo que el agua corra en las fuentes públicas de la ciudad en un plazo de diez y ocho meses.

Todo exactamente lo mismo que aqui.»

Por un error de caja donde se lee *estados* debe leerse estudios, y queda el suelto como debe estar y tal como lo escribimos en el original.

Que es así lo prueba el que el periódico *Los Debates*, de Sevilla, de quien tomamos la noticia, escribe en su plana segunda, columna 4.ª, «para que se practiquen con todo rigor los ANÁLISIS y ESTUDIOS de las aguas del Guadalquivir,» como á la letra copiamos.

Nos parece que con lo dicho anteriormente los lectores menos versados en materia de idealogía y de lenguaje, podrán esplicarse fácilmente en qué consiste nuestro pecado.

Esto, sin embargo, á dado motivo á esta filípica en tonto por parte del *Eco de la Provincia* en su número de anteayer:

«El dia 16 nos venia *La Union Democrática* muy oronda, pretendiendo darnos sábias lecciones de gramática, y el 19 publica un suelto acerca del abastecimiento de aguas de la ciudad de Sevilla, que lo recomendamos á nuestros lectores como modelo acabado de clasicismo de la pura y correcta hablista.»

Como no creimos nunca tan romos de entendimiento á los redactores todos del diario ministerial, y como nos pareció impertinente y amanerado y ridículo lo de «clasicismo de la pura y correcta hablista,» hubimos de decir que era albarda sobre albarda tales sandeces.

Hoy es otra cosa, hoy ya no se trata de ignorantes erigidos en maestros, sino de perillanes (en el buen sentido de la palabra) que truncan el sentido de una oracion para hacernos aparecer ante el público como autores de un desatino.

Esta conducta no la hemos de juzgar nosotros; que la juzgue el lector. Ayer dijo *El Eco*: «¿qué es practicar el estado de las aguas del Guadalquivir?» y suprime *lo del análisis de las aguas*, á fin de colgarnos el San Benito de ignorantes.

Pero *El Eco* que es un bodoque, no sabe el significado del verbo *abrogar*, y como aquel que pone una pica en Flandes y queriendo sacar partido de una errata de imprenta, dice muy orondo y satisfecho:

«Nunca nos habíamos erigido en maestros de *La Union* ni de ninguno de nuestros estimados colegas. *La Union* ha querido la primera *abrogarse* esta prerogativa, etc.»

¡Pero caro *Eco de la Provincia*, sino se escribe *abrogarse*, por Dios, si es *arrogarse*! ¿cómo quiere V. dar lecciones si hasta desconoce el significado del verbo abrogar?

Continuamos viendo cerca del *Eco* lo que vió el Sr. Gallego tras la tapia del corral.

Aquellos de nuestros lectores que hayan seguido cuidadosamente la polémica sostenida con nuestro apreciable colega *El Eco de la Provincia* pueden haberse convencido de la razon que nos asistía sin mas que atender al *tono* cada vez ménos elevado que el diario ministerial ha ido empleando en sus sucesivas réplicas.

La de ayer no es *réplica*; es una fuga, pero no una fuga de vocáles ó de consonantes, sinó una fuga de argumentos gramaticales. En esta cuestion *El Eco* no adelanta un paso. Se lo probaremos.

Dice que el pronombre *este* se refiere á *período*. Y la frase *este período* ¿á quién se refiere? Esto es lo que gramaticalmente se deduce del párrafo discutido.

Asegura, respondiendo á lo que llamábamos *segundo gazapo*, que el verbo *obrar* es transitivo; suponemos que no habrá necesitado el colega para saberlo, asistir á las aulas de Salamanca. Nosotros dimos la construccion de dicho verbo como *intransitivo*, porque considerado *transitivamente* no puede tener nunca, ni lógica ni gramaticalmente como objeto, la *felicidad*. La felicidad, carísimo *Eco*, resulta de las acciones ó de los sucesos, pero no se *obra* directamente como supone el diario de la situacion, en su esplicacion última.

Respecto á lo que llamábamos *trueno gordo*, nos dice *El Eco* que el sugeto lógico de la oracion el del gerundio *atesorando* es el soberano!!! Noticia fresca. ¿Y qué tiene que ver el sujeto lógico con el gramatical que no parece por ninguna parte en aquel dicho so periodo? ¿No cita *El Eco* un ejemplo y lo desdobla para hacer ver que dice lo mismo de los dos modos? Pues en él puede aprender lo que olvidó el Sr. Viravens. El sujeto lógico puede deducirse y se deduce de hecho, pero el sujeto gramatical ha de estar *vivito* y *coleando*, á la vista de todo el mundo, en berlina como si dijéramos; pero de tal modo que los maliciosos no puedan preguntar nunca donde se ha escondido.

Lo mismo decimos de la cuestion del *se*, cuento inclusive, ya que ha picado á *El Eco*.

Mantenemos todos, absolutamente todos nuestros argumentos que el periódico ultramontano no puede ni siquiera en mínima parte rechazar y añadimos que la cita del Sr. Olivan no es impertinente, porque lo que nosotros dijimos, fué que *con motivo* de la partícula *le, la, lo*, consignaba el ilustre académico la teoría toda del artículo castellano. ¿Es ó no es verdad? Por otra parte es inexacto que hayamos censurado el soneto; sabe de sobra *El Eco*, qué consideraciones nos impedian hacerlo aun cuando literariamente nos hubiese desagradado.

Con esto ponemos término definitivo á la discusion pendiente. Importándonos poco, muy poco, la satisfaccion gubernamental, madre de la *Hoja extraordinaria*, mucho ménos ha de importarnos esta misma hoja. De sobra le consta al colega; pero sabíamos que el escrito en cuestion era *fiambre*, y por eso, sólo por eso, nos permitimos examinarlo á la ligera. El Sr. Viravens es demasiado sensible y se conoce que nuestras burlas han dado en carne viva. Prepárese pues con más tiento para cuando llegue otro *fausto* natalicio, si llega, ó para cuando se ocurra algun milagro de *doublé*, ó la aparicion de alguna imágen de pacotilla.

Y si es suyo como suponemos, el artículo que ayer vió la luz pública, desista en adelante de emplear el verbo *güasearse*, y cuando traiga á cuento citas del gran satírico latino, procure tengan la oportunidad necesaria, porque segun cierto fraile aseguraba con gran copia de argumentos de un libro famoso, «está probado, que de tocar las castañuelas, vale más tocarlas bien, que tocarlas mal ó no tocarlas.»

A propósito de una carta en cierto sentido, que se suponia escrita por D. Manuel Ruiz Zorrilla al Sr. Martos y de la cual han pretendido sacar gran partido los periódicos conservadores y el posibilista *Graduador*, leemos en nuestro estimado colega *La Nueva Prensa*:

«Ha corrido por la prensa ministerial un rumor que estamos en el deber de desmentir solemnemente.

Ni el Sr. Zorrilla ha escrito la carta que con tan dañada intencion suponen algunos colegas que ha recibido el señor Martos, ni entre ambos hay desacuerdo alguno.

Nuestro distinguido amigo el Sr. Martos tampoco se siente mortificado por que los comités provinciales hayan nombrado presidente honorario al señor Ruiz Zorrilla, y se congratula, como todos los que lealmente procedemos, de que den esa muestra de consideracion al jefe del partido democrático-progresista.»

Han sido formadas por el respectivo centro las hojas de apremio de las fincas que deben sufrir expropiacion de terrenos para las obras del trozo segundo del camino vecinal de esta ciudad á Rio Seco; para que lleguen á poder de los respectivos propietarios, y pueda seguir el expediente su tramitacion.

Se ha informado favorablemente en los expedientes instruidos por los ayuntamientos de Benejuzar y Vall de Laguart solicitando la condona del cupo de contribucion territorial.

En el Juzgado municipal de esta localidad, se viene observando la falta del exacto cumplimiento de los artículos 1.167 y 1.170 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sobre que al presentar las partes las papeletas para la celebracion de los juicios, no se les señala en el acto el dia y la hora de la comparecencia, contestando á los demandantes «ya se avisará,» habiéndose dado el caso de avisar al demandado y dejar en olvido al demandante.

Este sistema que no se halla conforme con el procedimiento prescrito por la Ley, perjudica en gran manera á los interesados, dejando sin efecto los juicios que se han de celebrar, á no hacerse nuevamente las papeletas de citacion, lo cual constituye un gasto innecesario á las partes demandantes, y una demora perjudicable á los intereses de los mismos.

Hé aquí como se expresan los citados arículos:

«Art. 1.167.—Recibida la papeleta, dispondrá el Juez á la mayor brevedad la convocacion de las partes á una comparecencia, señalando dia y hora al efecto por providencia que se extenderá á continuacion de la demanda.......»

«Art. 1.170.—Entre la convocacion y la celebracion de la comparencia, deberán mediar á lo más seis dias.»

Rogamos al Sr. Juez municipal que se halla desempeñando interinamente el Juzgado de 1.ª Instancia, tenga á bien dar las instrucciones oportunas en el Juzgado de su propiedad, para que en dicho centro se activen más las disposiciones de la Ley de Enjuiciamiento Civil antes mencionada, evitándose con esto el que los interesados sufran perjuicios sin culpabilidad.—Remitido.

Parece que se ha informado de nuevo, por la comision, en el expediente y proyecto de

la carretera de Casas del Campillo á Valencia y á Villena.

Por referirse á nuestra localidad, insertamos con gusto la siguiente carta que encontramos en *Las Provincias* de Valencia:

Alicante 17 de Setiembre de 1880.

Con la solemnidad de costumbre se efectuó anteayer la funcion religiosa y la procesion cívica que este pueblo dedica todos los años en el aniversario de su muerte al ilustre patricio don Trino Gonzalez de Quijano, gobernador civil que fué de esta provincia en 1854. Verdaderamente complace y consuela, en una época en que todo el mundo parece que vive mas de esperanzas que de recuerdos, en que domina más la ambicion en los espíritus que el culto en la conciencia á las grandes acciones, ver á un pueblo agradecido concurrir á estos actos con el objeto de rendir un tributo de su admiracion al hombre que llena con su memoria una de las páginas mas bellas de la historia de Alicante. Anteayer tenía un atractivo especial el espectáculo que se ofrecía desde el jardin que circuye el mausoleo de Quijano. Dentro de la verja que rodea el monumento estaban las autoridades, corporaciones y escritores; fuera de la verja se agolpaba, al pié de la tribuna colocada frente á la puerta de entrada, una multitud ansiosa de escuchar la voz de la elocuencia ó el inspirado acento de los poetas que en este dia vienen á cantar todos los años las virtudes del que supo sacrificar su vida por aliviar las desgracias de la provincia, cuyo gobierno le estaba confiado.

Cuando el Sr. Santamaría, actual gobernador, subió á la tribuna, despues de haber depositado una corona en la tumba del héroe que Alicante bendice, y siempre recordará con cariño, no se percibía el mas leve rumor y la hora del crepúsculo de la tarde parecía que daba con sus tintas opacas mayor solemnidad y tristeza al acto que se celebraba. El Sr. Santamaría, primero y el Sr. Bueno, alcalde de esta ciudad, despues, pronunciaron sentidas frases, que fueron acogidas con muestras evidentes de emocion y de respeto. Luego fueron leidas cuatro poesías de los Sres. Vila y Blanco, Just, Llorente y Marbeuf y Llorente de las Casas. Las dos primeras encontraron dos dignos intérpretes que las leyesen, en los Sres. Alted é Irles, pues sus autores sufren la inmensa desgracia, desde hace algunos años, de no poder ver el espléndido cielo de su pátria, y los dos últimos realzaron el mérito de las suyas recitándolas de esa manera que comunica á los oyentes el calor del sentimiento y el fuego del entusiasmo. Aplausos justísimos fueron prodigados á todas estas composiciones, que hoy reproducen los periódicos de la capital, las cuales vienen á añadir nuevas hojas á la brillante corona poética, que hace veintiseis años, vienen escribiendo los inspirados cantores de las glorias de Quijano. ¡Quiera Dios que esta nobilísima manifestacion de respeto y amor se perpetúe, como dice el señor Llorente en sus sentidos versos:

Grande será siempre ante la historia—
El pueblo que á sus mártires venera!

Las elecciones de diputados provinciales tuvieron lugar en los dias designados al efecto. Solo en Monóvar se presentó un candidato de oposicion, que pertenece al partido posibilista; los demás candidatos que han obtenido los sufragios del cuerpo electoral son adictos á la situacion.

Las brisas de Setiembre han alejado de nuestras playas á los últimos bañistas, y por cierto que si han templado en las primeras y últimas horas del dia los rayos del sol abrasador que hermosea nuestro cielo, no han conseguido ahuyentar el calor que todavia nos sofoca. Esto no obstante, el activo é inteligente empresario de los teatros Principal y Español, Sr. Amérigo, está llevando adelante la combinacion de las compañías de la zarzuela y género valenciano, que han de actuar en dichos coliseos en la próxima temporada, para dar comienzo á sus trabajos en cuanto el otoño refresque la atmósfera. Al frente de la primera figuran la Sra. Todo y el Sr. Lacarra, y al frente de la segunda la señora Mondejar y el Sr. Llorens. El año teatral ofrece ser muy animado, lo cual nos promete un invierno sumamente agradable.—*C.*

SECCION DE NOTICIAS.

El plazo para la admision de denuncias para optar á los premios á la virtud ofrecidos por la sociedad Económica Matritense, termina el dia 30 del corriente.

—El articulado del decreto que el 20 publicó la *Gaceta*, relativo á concesion de gracias al ejército, dice así:

«Art 1.° Se consideran vacantes para el ascenso en las clases respectivas de las armas é institutos del ejército, desde alférez á coronel, las que dejaron de cubrirse por la alteracion que produjo en las proporciones del ascenso la real órden de 10 de Abril de 1879, desde dicha fecha á la de 24 de Julio de este año, que se restablecieron las prescripciones del reglamento de 31 de Agosto de 1856.

Art. 2.° Por el ministerio de la Guerra se dictarán las órdenes convenientes para que los directores generales de las armas formalicen las correspondientes propuestas de ascensos.»

—El general Moriones ha llegado á San Sebastian, donde permanecerá unos dias.

—El duque de Montpensier estará en España con su familia para el 15 de Octubre próximo, yendo á residir á Sanlúcar.

—Con motivo de los lobos hidrófobos de Chantada, no deja de ser oportuno recordar el medio propuesto por un médico militar á sus jefes de la isla de Cuba para concluir con los perros rabiosos. Consiste éste en envenenar las sobras de los ranchos de las tropas que serian el festin de los perros.

Aplicado este sistema á animales muertos colocados en los puntos por donde los lobos vagan podria tal vez conseguirse el mismo satisfactorio resultado que dió en la isla de Cuba.

—El jueves 16 del corriente falleció en Valencia el señor don Juan Sorni, teniente coronel de infantería y hermano del ex-ministro don José Cristóbal Sorni.

Cuantos conocieron y trataron al finado estimaron en mucho sus prendas de carácter. Como militar prestó grandes servicios á la libertad y á la pátria, y fué varias veces herido de gravedad durante la primera guerra civil.

Deploramos la muerte de tan benemérito soldado, y acompañamos á su señor hermano en la pena que le aflige por la irreparable desgracia.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

París 21.—A pesar de sus esfuerzos para formar un nuevo ministerio, el Sr Ferry no lo ha conseguido hasta esta mañana.

El *National* dice esta mañana, que el duque de Noailles no quiere aceptar la cartera del ministerio de Relacione exteriores.

Dos mil ebanistas de esta capital se han declarado en huelga.

París 21.—El Sr. Ferry tropieza con algunas dificultades para formar el nuevo ministerio.

Créese que el almirante Pothuan aceptará la cartera de Marina.

La dificultad mayor con que tropieza el señor Ferry es la eleccion de candidato para el ministerio de relaciones exteriores.

El Sr. Ferry y el Sr. Grévy celebran frecuentes conferencias.

A pesar de las dificultades, el Sr. Ferry cree que esta noche quedará constituido el nuevo gabinete.

GACETILLAS.

La Lira.—La sociedad musical de este nombre, dirigida por D. Pablo Gorjé, dará esta noche su 3.ª velada de la 4.ª série en el jardin de Isabel II, tocando las piezas siguientes:

Primera parte.

1.° El señorito.—Paso-doble.—Gorjé.
2.° Lolita.—Redova.—Martin.
3.° Aria de bajo de la ópera «Aroldo».—Verdi.
4.° La niñera.—Polka coreada.—Cepeda.

Segunda parte.

5.° Sinfonía de la ópera «Martha.»—Flotow.
6.° Aria de tenor de la ópera «Atila.»—Verdi.
7.° Polka alemana.—H.

Un obispo burlado.—El señor Feva, obispo de Grenoble acaba de ser víctima de una broma muy graciosa. Un periódico de la localidad ha tenido la ocurrencia de reproducir un sermon de un cura patriota del valle del Isére. Este cura decía á sus feligreses cosas como estas: «El Dios terrible, el Dios exterminador, ese Dios que la supersticion presenta como un ser malo.... Dios parcial, que destina á los unos el suplicio, á los otros á la gloria, ese Dios no es el mio. y no puede ser el vuestro, porque la naturaleza nos ha hecho formar otra idea de la bondad». Y el que hablaba así de Dios, decia á la Revolucion estas palabras:

«La Revolucion francesa ha hecho un prodigio que es necesario aprovechar. Predica la moral más pura. Destruye todas las supersticiones.»

Al dia siguiente de reproducir este discurso el periódico recibia su director una carta del obispo, diciéndole que el cura que le habia hablado así «habia firmado él mismo su destitucion.»

El periódico ha dejado al obispo en su error hasta que pasados unos dias le ha hecho saber que el discurso en cuestion fué pronunciado por un cura de su diócesis, pero el 11 frimario, año 2.° de la República francesa y por lo tanto, el obispo amenazaba con la destitucion á un cura muerto hace ya muchos años.

SECCION LOCAL.

D. Manuel Gomis y Orts, director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el dia 22 al 30 del actual, se espenderán en la oficina de esta Direccion los albalaes para la tanta 3.ª (2.ª de invierno) del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 10 céntimos de peseta por minuto de agua, para gastos ordinarios y extraordinarios con arreglo á los Reglamentos vigentes.—Alicante 20 de Setiembre 1880.—Manuel Gomis.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 5 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 43 y 1[2 palmos.—Pared descubierta 76 id.—De cieno 76 y 1[2 id.—Entra una cuarta hila.—Sale una hila ordinaria.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 20 de Setiembre de 1880.—El Director Manuel Gomis.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

Las personas que gusten honrar con su confianza esta Oficina de Farmacia, además del esmero, puntualidad y economia que por tanto tiempo tiene acreditados, encontrarán un completo surtido de varios artículos y medicamentos, tanto nacionales como extranjeros, cuya legitimidad se garantiza, y entre ellos los que á continuacion se expresan:

Aguas minero-medicinales naturales.

Agua de Vichy.
Id. de Vals.
Id. de Panticosa.
Id. de Aguas-Buenas.
Id. de La Puda de Monserrat.
Id. de Hunyadi János.
Se preparan, además, toda clase de aguas minerales artificiales que se deseen.

Jarabes medicinales y depurativos.

Rob depurativo de Laffecteur.
Id. id. de *Bellido.*
Id. de Ricord del Dr. Andreu.
Jarabe de Zarzaparrilla.
Id. id. Yodurado.

Jarabes refrescantes y de recreo.

Jarabe de Cidra.
Id. de Limon.
Id. de Fresa.
Id. de Frambuesa.
Id. de Grosella.
Id. de Naranja.
Y toda clase de Jarabes refrescantes en general.

Jarabes especiales.

Jarabe de Corteza de naranja de Laroze.
Id. id. id. de *Bellido.*
Id. de Laroze al Bromuro potásico.
Id. id. id. de *Bellido.*
Id. id. al Protoyoduro de hierro.
Id. id. id. de *Bellido.*
Id. de quina ferruginoso de Grimault.
Id. id. id. de *Bellido.*
Id. de Fosfato de hierro de Leras.
Id. de Clorhidrofosfato de cal de *Bellido*
Id. de Digital de Labelonye.
Id. de Hipofosfito de cal de Grimault.

Artículos diversos.

Biberones de varias formas para lactar los niños.
Tetinas-biberon muy útiles para la curacion de los pechos.
Tiraleches de varios modelos.
Pezoneras de boj, goma blanca, teta de vaca y otras.
Fajas hipogástricas y corsés ventrales, de goma, tejido de goma, tisú y goma, con ó sin ballenas, y de varios modelos.
Bragueros dobles y sencillos, de Burat, Cremaller y otros.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

GASPAR, EDITORES, PRÍNCIPE, 4, MADRID.

OBRA NUEVA

EL BUQUE FANTASMA,

POR EL CAPITAN MARRYAT.

SEGUNDA PARTE.

Obras publicadas por el mismo autor:

Juan Franco, el Guarda marina (2 partes.)
Pedro Simple (2 partes.)
El Casador Furtivo (2 partes)
Jacobo Fiel (2 partes.)
El Perro diabólico (2 partes.)
El Buque Fantasma (primera parte.)

CADA PARTE UNA PESETA.

Se remite franco de porte en toda España al que remita su importe. 2—4

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑÍA,

SUCESORES DE RIBERA GUARNER H.^{os}

MAYOR 32.—ALICANTE.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS.

Comestibles.—Embutidos, conservas de carnes, pescados, hortalizas y demás alimenticias, inclusa la superior Leche Condensada.—Salchichon legítimo de Vich y Chorizos de acreditada fábrica Estremeña.—Quesos y Mantecas.—Garbanzos legítimos de Fuente Sauco y de otras procedencias buenas y económicas.—Galleta extra superior Inglesa y Sevillana en lujosas cajitas de lata y al detall *Depósito exclusivo en la provincia, de los acreditados Chocolates, fideos y demás pastas, cafés y thés empaquetados, de la Fábrica de Roman Bono Guarner, antes Ribera Guarner Hermanos.*

Azúcares de todas clases, arroces, aceite de oliva cosechado en el país, y otros *artículos* de primera necesidad.

Vinos generosos y licores.—Champagne de varias clases y precios, Manzanilla de 1.ª, Jerez pálido, dorado y moscatel, Cognac, Rom, Chartreuse, Marrasquino, Ginebra, Anisete de Bordeaux y Cerveza Alemana.

Todos cuantos artículos abrazan los ramos de Perfumería, Drogas, Paquetería y Clavazon.

Colores, aceites, barnices, brochas, pinceles y demás efectos para pintores.

Hojas de lata, acero, *estaño,* alambres de hierro y de laton.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑÍA

MAYOR 32.—ALICANTE.

ATEMPERANTES Y DÉPURATIVOS

DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorbúticas, escrófulas, tumosres, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes:

Rob.—Lechos á la Zarzaparrilla y al Yoduro potásico.
» legítimo de Ricord.
» de Laffecteur.
» preparado en esta oficina.
Ganacea Swains.
Zarzaparrilla de Bristol.
» de Colbert.
» preparada en esta oficina.
Enolaturo depurativo y regenerativo de Padró.

Píldoras de Morison.
» de Monserrat.
» de Haut.
» de Brandert.
» orientales.
» salutíferas de Franc.
» azucaradas de Bristol etc. etc.

Todos los que se encuentran en dicha oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle **Mayor, núm. 22 y cuya legitimidad se garantiza.**

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

FRANCISCO ALBIOS

MENDEZ-NUÑEZ, 5.

EBANISTERÍA Y TAPICERÍA.

Premiado en varias Exposiciones.

Gran surtido de sillas de todos precios y clases; camas de Alemania muy sólidas y elegantes. Completo surtido en muebles.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames
Tenazas.
Alicates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.

Compases.
Terrajas.
Trincadores.
Ficheros.
Saca-bocados.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquíes.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS PROFESORES

DE MUSICA.

En el acreditado establecimiento de Francisco Candela, Labradores, 8, conocido ya por la mayor parte de los Profesores de Música, se reforman y componen toda clase de instrumentos en cualquier estado que se hallen, á precios sumamente económicos y desconocidos hasta la fecha.

Se responde de la solidez y afinacion de todos los instrumentos que en la casa se compongan.

Se compran instrumentos viejos por inútiles que estén. Se venden acesorios para instrumentos de metal y madera.

IMPRESOS MILITARES

En la imprenta de este periódico se hallan de venta toda clase de impresos, á precios arreglados.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13 15 y 17, Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—-Cucharitas para café.—Bandejas.—-Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugias.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—-Batidores.—-Planchas-vapor y etras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas —Cepillos todas clases —Jabones riquisimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosía.—Miranda.-Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Champaca.—Ilangilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legitima.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites.—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.